



Resolución Ministerial

Lima, ...4... de...Julio..... del...2017.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 252-2017/MINSA de fecha 12 de abril de 2017, se designó a la economista María Jannet Zumaeta Almeza, en el cargo de Jefa de Equipo (CAP-P N° 122), Nivel F-3, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de la Administración Central del Ministerio de Salud;

Que, por necesidad de servicio, corresponde dar por concluida la designación de la citada profesional;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la designación de la economista María Jannet Zumaeta Almeza, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 252-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

